

FUNCIÓN JUDICIAL



195485428-DFE

Juicio No. 07171-2022-00034

SALA DE LO PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE EL ORO. Machala, martes 31 de enero del 2023, a las 11h27.

DR. MANUEL MEJIA GRANDA, JUEZ PONENTE, DRA. MARIA MEDINA CHALAN y DR. OSWALDO PIEDRA AGUIRRE, JUECES PROVINCIALES DEL TRIBUNAL DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE EL ORO. Sustanciando la presente causa disponemos:

PRIMERO: Recíbese la Acción Extraordinaria de Protección presentada por **DIRECTORA PROVINCIAL DEL IESS – ING. MERCEDES ALVEAR GALARZA**, disponiéndose notificar a la contraparte y remitir el expediente constante en esta instancia, a la Corte Constitucional en la ciudad de Quito, conforme lo dispuesto en el Capítulo VIII, Art. 60, 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional.

Téngase en cuenta la autorización a la defensa técnica, para que suscriba los escritos necesarios en la presente acción constitucional. Tómese en cuenta los casilleros señalados para notificaciones.

SEGUNDO: Que la actuaria del despacho obtenga copias fotostáticas certificadas del presente expediente y déjese en Secretaría de esta Sala Penal y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia de El Oro.

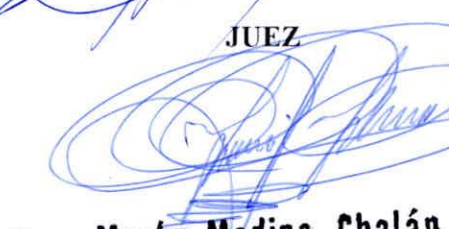
Actúe la Ab. Gina Sánchez, Secretaria Relatora del tribunal fijo 1 de la Sala Penal.
CUMPLASE Y NOTIFIQUESE.-


MEJIA GRANDA MANUEL JESUS

JUEZ(PONENTE)


PIEDRA AGUIRRE OSWALDO JAVIER

JUEZ


Dra. María Medina Chalán
JUEZA DE LA SALA ESP. PENAL, PENAL MILITAR,
PENAL POLICIAL Y TRANSITO DE LA CORTE
PROVINCIAL DE EL ORO

MEDINA CHALAN MARIA JESUS

Juez Provincial

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
MANUEL JESUS
MEJIA GRANDA
C=EC
L=MACHALA
CI
0300868817

Provincia de Oro
Juzgado Provincial y Transito de la Corte
Juzgado de la Sala 2da. Penal Militar
Maria Medina Chalán

FUNCIÓN JUDICIAL



195489464-DFE

En Machala, martes treinta y uno de enero del dos mil veinte y tres, a partir de las once horas y cuarenta y seis minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: DIRECTORA PROVINCIAL ING. MERCEDES NOEMY ALVEAR GALARZA - UNIDAD PROVINCIAL Y COACTIVA EL ORO en el correo electrónico henry.arboleda@iess.gob.ec, margarita.arevalo@iess.gob.ec, diana.ruiz@iess.gob.ec, mar.lour.09@iess.gob.ec, mercedes.alvear@iess.gob.ec, angel.morocho@iess.gob.ec, dianacaro1984@hotmail.com, karen.apolo@iess.gob.ec. PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico iliana.blacio@pge.gob.ec, izquierdo@pge.gob.ec, DR1@pge.gob.ec, mferrin@pge.gob.ec, notificacionesDR1@pge.gob.ec. PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico iliana.blacio@pge.gob.ec, DR1@pge.gob.ec, mizquierdo@pge.gob.ec, isalvador@pge.gob.ec, mgallardo@pge.gob.ec, notificacionesDR1@pge.gob.ec. SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA en el casillero No.810, en el casillero electrónico No.0705389088 correo electrónico departamentolegalcarlos@hotmail.com. del Dr./Ab. CARLOS ANDRES LOPEZ APOLO; Certifico:


SANCHEZ SOTOMAYOR GINA ELIZABETH
SECRETARIO

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
GINA ELIZABETH
SANCHEZ
SOTOMAYOR
C=EC
L=MACHALA
CI
0702197054

